

RESEÑA

Entretejer espacios para aprender y convivir en el aula

Fernando Chacón Lara Barragán

Cecilia Fierro y Bertha Fortoul.

Entretejer espacios para aprender y convivir en el aula.

México: SM de Ediciones, S.A. de C.V,

Colección Fundación SM, 2017.

Las propuestas educativas nacionales se encuentran sujetas a un profundo análisis y debate sobre su vigencia y pertinencia epistemológica, metodológica, operativa e incluso política, en la actualidad. De entre los múltiples temas que se encuentran en esta coyuntura, se podrían destacar los relacionados con la organización de los contenidos, los cambios asociados con la forma de gestionar el conocimiento, el sentido de trabajo colectivo y su repercusión en el gobierno de los centros educativos, o la evaluación del desempeño y la búsqueda de la eficiencia de los procesos, entre otros rubros de gran interés.

En este torrente de propuestas y discusiones, se ha vuelto a traer al escenario de la educación básica, de una forma explícita y relevante, el reconocimiento del sujeto como entidad compleja, con emociones, expectativas, intereses y dilemas personales que forman parte de su esencia como persona que aprende y se encuentra en permanente cambio y evolución. Este reconocimiento del sujeto integral, que incluye la figura del docente, es el que se aborda como eje principal de análisis en la obra de Fierro y Fortoul (2017), al presentarlo como una entidad activa, capaz de interactuar y convivir con los otros, al situarse en lo individual y como parte de un colectivo que busca vincularse y apropiarse de objetos culturales.

Esta obra plantea, entre sus pronunciamientos principales dos tesis fundamentales: la primera se sitúa en la teoría de la praxis, presentada en este documento como la reflexión crítica y la acción de una labor docente en permanente construcción y la segunda, centrada en la perspectiva interaccionista, como andamiaje teórico que permite establecer categorías de análisis sobre los tipos de relación que se establecen en

* Profesor Investigador de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio

un aula de clases de educación básica. Lo anterior, delinea un marco epistemológico y teórico metodológico que permite al lector un ejercicio de *ir y venir* entre los casos, citas y reflexiones que se presentan para lograr comprender el proceso de *enseñar, aprender y convivir*, permitiendo al mismo tiempo tener una mirada a la práctica que realizamos los docentes, ya que el lector puede fácilmente realizar extrapolaciones a cualquier nivel educativo.

El libro se estructura en tres capítulos. En el primero se efectúa una aproximación a la teoría interaccionista, en donde el lector puede hacer un análisis argumentado sobre las relaciones que se presentan de forma natural entre los actores de los procesos educativos, siguiendo una dinámica que pudiera denominarse de 360°, ya que la visión que se presenta obliga a mirar la actuación de docentes y alumnos como sujetos inmersos en procesos de negociación, acuerdos e interacción alrededor de objetos de aprendizaje o de objetos culturales. Se enfatiza la tensión generada para “negociar” situaciones, intervenciones y aprendizaje, sin perder de vista a la incertidumbre como un componente que se genera por los propios procesos de interacción.

Se argumenta cómo la *praxis* es una posibilidad real de transformación de la práctica docente, contrastándola contra la visión de la *poiesis*, de lo acabado, lo terminal. Lo anterior, permite confrontar y revisar la actuación personal del docente para poder analizar la perspectiva de su propio trabajo.

En este sentido, se aborda la dimensión humana del trabajo docente y se subraya cómo la diversidad ideológica, política o social, así como el bagaje cultural de cada persona impactan en la labor docente y el aprendizaje de los estudiantes. La invitación a la toma de conciencia sobre el encuentro de sujetos con intereses diversos, preocupaciones y emociones alrededor de objetos culturales, es retomada como eje discursivo a lo largo de todo el texto.

Este reconocimiento explícito que efectúan las autoras sobre la individualidad y singularidad de cada sujeto, se entreteje con la práctica situada del docente, la cual siempre esta contextualizada, es única y se realiza en circunstancias y con recursos diversos, en un ciclo de acción-interpretación-reacción. Esto último podría aludir a la *praxis*, ejercicio que tendría que realizar cada lector, para así obtener sus propias conclusiones.

En relación con las dinámicas de aprendizaje de los actores implicados en un clima de interacción, el texto proporciona elementos para poder



identificar algunos atributos como el movimiento, trayectoria, e intensidad, que bien se pudieran asociar con fuerzas que se encuentran en un campo determinado que tienen como resultante lo que denominan las autoras *co-actividad*, que se relaciona con la convergencia constructiva de interacciones de aprendizaje. En este escenario, el trabajo del docente es fundamental, ya que tiene que “leer” las señales que dan los alumnos e interpretar el producto de las acciones implementadas, para poder fortalecer, ajustar y cambiar rumbo, es decir, regresar a la propuesta de acción-interpretación-reacción.

El texto aborda la discusión sobre las interacciones que se realizan en torno de los objetos de aprendizaje bajo una mirada socioconstructivista, para proponer la apropiación y la reconfiguración de saberes, que dan sentido a la gestión de los *objetos*, de lo que se denomina en el texto *del mundo de la vida*, todo ello, en un marco de convivencia que permite el análisis de los hechos y la vivencia consciente de las interacciones que se presentan en el aula.

Posteriormente, en el capítulo dos, se efectúa una aproximación teórico metodológica a la práctica docente. Se incita al análisis de toma de conciencia de la docencia y de la responsabilidad de gestionar los aprendizajes, mediante una autoobservación que se desarrolla en el marco de la individualidad, en un contexto educativo determinado e irrepetible. Este ejercicio de autoobservación, se propone, ayude a visualizar los patrones, formas y estilos con los cuales el docente se relaciona con los objetos del mundo de la vida, la forma en que se aproxima a ellos y como plantea la interacción que los alumnos tendrán con los mismos, todo ello cargado de una buena dosis de incertidumbre, debido a las incidencias que se desencadenan por las interacciones, la convivencia y las reacciones que se generan por las acciones planeadas.

Para este autoanálisis, se propone una reflexión basada en tres registros, que como bien mencionan las autoras, se suceden de forma simultánea pero que su división, permite tener un marco de referencia organizado para realizar la toma de conciencia.

Estos registros consideran las dimensiones epistemológica (E), relacional (R) y pragmática (P).

El registro epistemológico considera la conceptualización y complejidad (del objeto del mundo de la vida) situado en un determinado contexto cultural, para revisar la forma en que el docente efectúa el abordaje de las situaciones con las que se confrontan los participantes en torno a este objeto, observando las manifestaciones elaboraciones y productos



del aprendizaje, que como lo mencionan las autoras, permiten tener un registro de la apropiación del saber. Se presenta una interesante discusión sobre la construcción de saberes objetivados, que soportados por una adecuada argumentación, permiten recuperar evidencias de la comprensión, experimentación y dominio del conocimiento y de los dispositivos que pudieran manifestarlo.

En cuanto al registro relacional, las autoras enfatizan la importancia de la observación y el análisis de la forma en que se establecen la comunicación verbal y no verbal entre los actores del proceso de aprendizaje; el tener una mirada atenta a las expresiones de afectividad y los tipos de relación interpersonal que se llegan a generar, permite comprender el clima de trabajo del aula.

El registro pragmático aborda la parte operativa de las actividades de enseñanza que se relacionan con el diseño y ejecución de las actividades didácticas, así como la secuencia de acciones que permiten interactuar con el objeto de aprendizaje de forma dosificada en un marco de pertinencia cultural. Las autoras dejan entrever este registro como una serie de aproximaciones sucesivas, flexibles y que reconocen escenarios de incertidumbre y cambio derivado de las reacciones observadas.

Después de la descripción de los registros, se presenta su integración en el Modelo EPR y se argumenta cómo cada uno de ellos, se consideran como polos de tensión que se combinan y expresan con diferente intensidad. En esta parte el lector puede nuevamente entretejer el proceso de acción-interpretación-reacción, la *praxis* y la teoría interaccionista, lo que provoca una autoobservación sobre la propia práctica basada en los referentes anteriores.

El análisis interactivo propuesto sobre los significados y significantes que se efectúan entre los actores, es reforzado mediante ejemplos que permiten identificar cada uno de los registros o polos de tensión; se incluyen una serie de cuestionamientos que detonan la reflexión del lector y abonan a la comprensión de situaciones que se suceden en un contexto determinado. Este catálogo o repertorio de preguntas también permite al lector realizar su propio análisis y enfocar la atención en su propia práctica de una forma sistemática y bien argumentada. Lo anterior convoca a lograr una mejor comprensión de la propia práctica con la sola intención de comprender el hecho educativo personal, para así poder documentar y generar una conciencia que ayuden a mejorar el trabajo docente.



Una de las secciones, por demás interesante, es la propuesta para identificar los *principios pedagógicos en acto*, que son el registro de las recurrencias de interacción que tiene el docente con sus alumnos en los polos mencionados. Esta metodología permite identificar el estilo, forma de docencia y la manera en que se enfrentan las vicisitudes propias de la práctica docente.

El capítulo tres recupera la postura teórica y la metodología de observación y registro presentada durante la obra, para proponer una acción formativa enfocada a la identificación, análisis y comprensión de los polos de tensión de la práctica docente. Esta acción denominada: *Taller de Recuperación y Recreación de Prácticas Docentes*, presenta una secuencia graduada de actividades vivenciales, que permiten reconocer la experiencia en el hecho educativo contextualizado, para efectuar una reflexión argumentada que permita, como el nombre del taller dice, recuperar, analizar y recrear la práctica de los docentes participantes. Como ocurre en esta obra, se tiene una dinámica de *ir y venir* en el texto para retomar conceptos, revisar ejemplos y efectuar registros, para cada uno de los momentos en que se propone el desarrollo del taller.

Sin duda, encontramos una obra que conjunta posturas teóricas importantes, propuestas de trabajo argumentado y sustentado, que permiten la reflexión de la práctica docente, proporcionando además una alternativa práctica para la formación en contexto. Es un libro que además se sitúa en un momento de profundo debate que logra resolver, clarificar y proponer alternativas de intervención, teniendo como centro de su discurso al sujeto.



Instructivo para autores

Práctica Docente es una revista electrónica de acceso abierto en el ámbito de la formación y la práctica docentes con un espacio plural para la publicación de artículos y ensayos originales, inéditos y recientes de investigación o de reflexión teórica relacionada con la formación inicial y continua, la intervención e innovación docentes.

Las colaboraciones y contribuciones que se presenten para su dictaminación deberán adecuarse a los siguientes lineamientos de las secciones de la revista:

Hallazgos

Publica artículos académicos de resultados o avances de investigación realizados en los últimos dos años.

Entreaulas y patios

Divulga artículos académicos de sistematización de experiencias recientes (últimos dos años) sobre la práctica docente y la intervención educativa innovadora que cuenten con una sólida fundamentación teórico-metodológica.

Sin fronteras

Espacio para ensayos de revisión o reflexión teórica sobre temáticas de actualidad que favorezcan el desarrollo del ámbito de la formación, la práctica e innovación docentes.

Intertextos

Dedicada a la publicación de reseñas críticas de libros, investigaciones de posgrado y otros documentos académicos recientes y relacionados con el ámbito de la formación, la práctica y la innovación docentes.

Artículos

Los artículos postulados para su publicación en las secciones Hallazgos y Entreaulas y patios, deberán reunir las siguientes características:

- ✓ Título del artículo; entre 10 a 15 palabras que definan el contenido del texto.
- ✓ Nombre y apellidos del autor o autores (máximo tres).
- ✓ Filiación institucional, país y correo electrónico.
- ✓ Resumen en español y abstract en inglés que precise el objetivo del artículo, muestre el contenido, el desarrollo y las conclusiones del tema a tratar, con una extensión de 150 a 200 palabras.
- ✓ Cinco palabras clave tomadas de los Tesauros UNESCO o ERIC.
- ✓ Fecha de conclusión del manuscrito.
- ✓ Desarrollo del trabajo:
- ✓ Introducción o presentación.
- ✓ Objetivos y justificación.
- ✓ Metodología utilizada.

- ✓ Resultados obtenidos.
- ✓ Discusión de hallazgos.
- ✓ Conclusiones.
- ✓ Recomendaciones (si las hubiese).

Las formas de citación y de redacción de las fuentes documentales se apegarán a las normas del Manual de Publicaciones de la Asociación Americana de Psicología, por sus siglas en inglés, APA, Tercera edición traducida de la sexta en inglés. Las referencias se colocarán al final del texto.

Ensayos

Los ensayos que se presenten para su publicación en la sección Sin fronteras deberán contar con los siguientes datos de identificación: título, nombre y apellidos del autor o de los autores, filiación institucional; resumen en español y abstract en inglés de hasta 100 palabras, y cinco palabras clave tomadas de los Tesoros UNESCO o ERIC.

Los trabajos expresarán claramente el argumento, punto de vista o posición del autor sobre el tema, observar congruencia en los contenidos, así como propiciar el análisis y la reflexión de los lectores. Podrán emplearse notas a pie de página o en su caso registrar fuentes documentales.

Reseñas

Las reseñas postuladas para publicarse en la sección Intertextos serán interpretaciones críticas de libros especializados y de investigaciones de posgrado sobre formación, práctica e innovación docentes. Deberán contener: título, referencia de la obra reseñada, el nombre completo del autor, su filiación institucional, país y correo electrónico.

Los artículos, ensayos y reseñas deberán cubrir los criterios de calidad de la revista relacionados con las propiedades textuales: coherencia, adecuación y cohesión.

Presentación de los originales

Los textos se enviarán en archivo digital y en procesador Word. La extensión de los artículos será desde 20 hasta 30 cuartillas incluyendo las referencias documentales, tablas o ilustraciones. Los ensayos para la sección Sin fronteras tendrán como mínimo de 12 a 15 cuartillas y como máximo 30; las reseñas para la sección Intertextos constarán de 4 a 6 cuartillas. Una cuartilla está formada de 28 líneas, de aproximadamente 2000 caracteres sin espacios por página, interlineado de 1.5 y en tipo de letra Times News Roman de 12 puntos.

Las tablas e ilustraciones deberán seguir las normas del Manual de Publicaciones de la Asociación Americana de Psicología (APA), tercera edición traducida de la sexta en inglés, además identificarse con un título adecuado al contenido, numeradas secuencialmente y colocadas en el cuerpo del texto que les corresponda.

Recepción de los trabajos

Los artículos y ensayos se enviarán a la dirección de correo electrónico revista.practica@sepdf.gob.mx. El equipo editorial dirigirá a los autores un correo electrónico con el acuse de recibo

formal. El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar aquellos textos que no cumplan con los criterios de la política editorial de la revista, así como de proponer a los autores las posibles modificaciones a los textos que se postularon para su publicación.

Con excepción de las reseñas críticas que se publiquen en la sección Intertextos, todas las colaboraciones serán dictaminadas por dos especialistas externos a la revista, mediante el procedimiento de doble ciego que conserva el anonimato de árbitros y autores. El tiempo de dictaminación no rebasará los tres meses, contados a partir de su recepción inicial.

Para el cuidado de la calidad y la originalidad de los contenidos, la revista adopta las pautas de transparencia y políticas de antiplagio del código del Comité de Ética para Publicaciones, por sus siglas en inglés, COPE.

Los trabajos se analizarán con software de coincidencias y redundancias, por lo que se recomienda a los autores el manejo cuidadoso de la redacción, paráfrasis, citas y referencias.

Los derechos morales y patrimoniales sobre los contenidos que se publiquen quedarán amparados por la Ley Federal de Derecho de Autor de México y su Reglamento, así como de los criterios de acceso abierto que se establecen en la licencia “atribución NoComercial-SinDerivadas” de Creative Commons.

Los autores se comprometen a no postular sus artículos, ensayos y reseñas en ninguna otra publicación impresa o digital.

Todas las colaboraciones se sujetarán al siguiente proceso de dictaminación:

El equipo editor realizará una primera revisión técnica para cotejar si los trabajos cumplen con los requisitos establecidos en el instructivo para autores de la revista. Se enviará al autor el acuse de recibido.

La lista de los textos académicos aceptados será enviada al Comité Editorial para su revisión académica, sin dar a conocer el nombre del autor o autores.

A partir de la fecha de recepción y en un plazo no mayor de diez días hábiles se notificará al autor(es) la aceptación para envío a dictaminación por pares o, en su caso, la devolución de su texto. La dictaminación por pares será de doble ciego, esto significa que habrá anonimato entre dictaminadores y autores. La revisión se realizará por dos especialistas en el tema; de no coincidir los dictámenes, se recurrirá a un tercer dictaminador.

En un plazo máximo de tres meses, el autor recibirá la notificación del resultado:

Afirmativa

Con modificaciones

Negativa

La revista contará con los registros ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas), DOI (Digital Object Identifier) y Creative Commons, los cuales se encuentran en trámite.